



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO





Maestría en Urbanismo y Territorio

Centro Universitario en Arte, Arquitectura y Diseño

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Planeación y gestión urbana y territorial.
- Gestión y tecnología para la arquitectura y urbanismo sustentable.
- Paisaje, patrimonio y territorio.

Objetivos generales.

- Formar profesionales capaces de contribuir en el desarrollo del territorio y de los procesos de urbanización que enfrenta la nación.
- Alentar la práctica profesional ética con la implementación de propuestas en los procesos territoriales-urbanos.
- Consolidar una comprensión del fenómeno urbano de forma integral y que responda a la problemática, trabajando de manera coordinada con los diferentes actores que inciden en el desarrollo de las ciudades.
- Contribuir a la formación de profesionales, cuadros técnicos y gestores urbanos desde la recuperación de la práctica profesional dirigida bajo el enfoque de la intervención, en sinergia con la dinámica social.
- Lograr la vinculación con las entidades colegiadas que regulan a las profesiones cercanas al urbanismo y la gestión del territorio.

Perfil de ingreso. El aspirante a la maestría en urbanismo y territorio posee los conocimientos básicos para señalar problemáticas derivadas del vínculo ciudad y territorio. Debe poseer la capacidad de ser sensible a las circunstancias de los elementos implícitos en dichas problemáticas: el entorno natural, los habitantes, las autoridades, la normatividad vigente, entre otros. Es egresado de cualquier licenciatura relacionada con la ciudad, sus recursos y problemáticas de diversa índole, deberá tener una proximidad profesional con tales ámbitos.

Perfil de egreso. El egresado de la maestría en urbanismo y territorio es un profesional que incorpora conceptos transdisciplinarios, que entiende los procesos que conlleva una ciudad o asentamiento humano, además de estar preparado para trabajar en el desarrollo pleno de las ciudades y, por lo tanto, para la sociedad. Desde su práctica profesional, debe ser capaz de gestionar, tener sensibilidad hacia la sociedad y el medio que lo rodea, ser ético y congruente. Debe conocer, analizar, diagnosticar y evaluar propuestas para la solución de problemas de índole urbana y regional.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- El programa formará recursos humanos capaces de desempeñarse profesionalmente en la investigación, vinculada a los sectores público y privado. De igual forma, podrán transmitir el conocimiento adquirido, por lo que serán aptos para las labores docentes.
- El futuro maestro en estudios de urbanismo y territorio tendrá la formación necesaria para formular, desarrollar, guiar y concluir proyectos de intervención en el campo del urbanismo, la arquitectura y las ciencias sociales.

Poseerá:

Conocimientos:

- Enfoques teórico-conceptuales y metodológicos de corte transdisciplinario para analizar problemáticas urbanas y territoriales y sus relaciones relevantes con los procesos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales que las producen.
- Los fenómenos urbanos y territoriales acorde con un pensamiento crítico y reflexivo para su análisis, síntesis, interpretación y propuesta de transformación.
- El estado de la cuestión de los campos teórico-metodológicos en las áreas temáticas: 1) Planeación y gestión urbana, 2) Paisaje, patrimonio y territorio, y 3) Gestión y tecnología para el urbanismo sustentable.

Habilidades para:

- Pensar y reflexionar sobre las problemáticas territoriales.
- Comprender los vínculos e impactos de procesos socioculturales amplios en la región.
- Utilizar las herramientas metodológicas e instrumentos analíticos para la investigación.
- Formular y diseñar estrategias que permitan transformar los procesos locales y territoriales, así como optimizar los procesos de toma de decisión.
- La cooperación, el trabajo en equipo y la coordinación de grupos de investigación.
- Conducir proyectos de investigación en el campo de los estudios urbanos y territoriales.
- Proponer esquemas de evaluación de políticas de uso de suelo y de impacto en los procesos sociales y territoriales.
- Transmitir el conocimiento adquirido a partir de su formación en el posgrado, así como de su experiencia en la investigación.

Valores:

- Compromiso con la rigurosidad en la investigación y el desempeño profesional.
- Espíritu crítico y reflexivo sobre las problemáticas urbanas y territoriales.
- Conciencia ética y de responsabilidad social en el quehacer profesional.
- Respeto a la diversidad de ideas.
- Actitud crítica para la superación permanente de sus capacidades.

Requisitos de ingreso.

- El título de licenciatura o acta de titulación, en las áreas de urbanística, arquitectura, ciencias sociales, economía, geografía, ingeniería civil y otras afines.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Acreditar la comprensión de textos en inglés o francés o portugués.
- Aprobar el curso propedéutico.
- Entrevista con un profesor de la planta académica del programa.
- Presentar un proyecto de investigación y/o intervención urbana.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber concluido con las asignaturas del plan de estudios correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado o el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de control escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- El estado y el desarrollo.
- Análisis urbano y territorial.
- Sociología urbana.
- Apropiación del espacio.
- Ordenamiento territorial.
- Métodos de investigación I.
- Métodos de investigación II.
- Legislación del territorio.
- Teoría del urbanismo y del territorio.
- Procesos de construcción de la ciudad.
- La gestión de la ciudad.
- Desarrollo sustentable.
- Evaluación de políticas y programas urbanos.
- Participación ciudadana.
- Movilidad urbana y territorial.
- Planeación urbana y regional.
- Taller de tesis I.
- Taller de tesis II.

Área de formación especializante.

- Sistemas de información geográfica.
- Infraestructura y equipamiento colectivo.
- Producción de información para la gestión pública.
- Métodos y herramientas para el análisis territorial.
- Gobernabilidad y desarrollo.
- Procesos de construcción del hábitat.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Duración del programa: 4 (Cuatro) semestres los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Calzada Independencia Norte Núm. 5075. Colonia Huentitán el Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 12 02 30 00, extensión: 38680 y 38681.

Correo electrónico:

maestria.urbanismoyterritorio@cuaad.udg.mx

dolores.delrio@academicos.udg.mx

dolores.delrio@cuaad.udg.mx

Página web: <http://www.cuaad.udg.mx/?q=oferta/posgrados/maestrias/mut>

Nota:

Ingreso anual en calendario "A" –Iniciando en mes de enero.

Matrícula semestral: 4 (cuatro) salarios mínimos mensuales generales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.